Año II. Alicante 21 de Diciembre de 1880. Núm. 479

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 21 de Diciembre de 1880.

LA LIGA VINICOLA.

Nos dirigimos á las personas directa é inmediatamente interesadas en la cuestion vinícola; nos dirigimos á los vinicultores. Tememos que en la indolencia propia de nuestro pueblo, acostumbrado á recibirlo todo de manos del gobierno, nuestra voz sea desoida; tememos que los vinicultores españoles, satisfechos de la ganancia que el comisionista francés les proporciona, desatiendan nuestras propuestas; pero no importa; cumplimos con un imperioso deber; si no alcanzamos resultados prácticos, si nuestra voz se pierde en el vacío de la indiferencia pública, nos quedará al menos la satisfaccion de nuestra conciencia, que nos manda convocar á los vinicultores españoles en estos momentos en que la decision del gobierno inglés puede abrir á la agricultura española dilatados horizontes de prosperidad y riqueza, ó por el contrario, detener su desarrollo durante quince ó veinte años.

En breve Inglaterra y Francia reanudarán las negociaciones para la renovacion del tratado de comercio. Dadas las ideas de Gladstone, favorables á la reduccion de la escala alcohólica, y el interés de Inglaterra en que permanezca abierto á sus productos el mercado francés, podemos asegurar, desde luego, que si las dos penínsulas, la ibérica y la italiana, no ofrecen á Inglaterra compensaciones equivalentes á los perjuicios que le irrogue la tarifa próxima á ser aprobada por el Senado francés, Inglaterra verificará las rebajas que en la escala alcohólica pida Francia, y nuestros vinos continuarán como hasta aquí, ó tal vez sufriendo mayores perjuicios.

Ahora bien; en tal estado las cosas, amenazada de tan graves peligros la vinicultura española, próximo el dia en que intereses opuestos á sus intereses han de decidir de su futura suerte, ¿es oportuno, es lícito siquiera que los vinicultores permanezcan cruzados de brazos; indiferentes y ociosos, cuando tienen la seguridad absoluta de que el gobierno español nada hará por propio y espontáneo impulso?

Mucho pesa la indolencia en las decisiones de nuestro pueblo; pero creemos que en la ocasion presente, comprometidos intereses cuantiosos, en peligro la riqueza pública, los vinicultores sabrán dar muestras de decision y energía, haciendo que caiga sobre otros la responsabilidad de los perjuicios que pueda España sufrir.

En casi todas las grandes ciudades hánse formado ligas de contribuyentes, cuyos esfuerzos han producido ya benéficos resultados. Las provincias vecinas del Pirineo se han alzado con vigoroso empuje en demanda de mejoras que creen necesarias para el desarrollo de su riqueza. Y lo que han hecho los contribuyentes, lo que han hecho aragoneses, leridanos y navarros, ¿no serán capaces de hacerlo los vinicultores?

¿Cómo desconocer la fuerza de una liga formada por los vinicultores españoles? A ella recurrirán las mas remotas y apartadas provincias, España entera, cuyas regiones están directamente interesadas en el desarrollo de la riqueza vinícola.

Se nos dirá ¿cómo llevar á cabo ese pensamiento? Nada mas sencillo; reuniendo en Madrid un congreso formado por todos los que acrediten que cultivan determinadas hectáreas de viñedo, por los representantes de las juntas agrícolas y comerciales, de las sociedades de amigos del país y de la prensa. En dicho concurso se discutirían los siguientes puntos:

1.° Organizacion mas conveniente de la liga de vinicultores.

2.° Condiciones del mercado inglés, y bases que el gobierno español debe proponer al de Inglaterra para la celebracion de un tratado de comercio.

3.° Bases de tratados de comercio en otros paises.

Celebrado el Congreso y organizada la liga, la vinicultura tendria defensores constantes, quien á toda hora velase por sus intereses, quien cuidase de escogitar los medios conducentes á su desarrollo.

Hoy, apenas se conocen las condiciones de la produccion vinícola. Faltos de estadísticas oficiales que nos digan las hectáreas destinadas al cultivo de la vid, y la clase del producto, solo tenemos el libro del Sr. Bona que no puede llenar el vacío que la falta de estadísticas completas produce; por una razon muy sencilla, porque cuando un cultivo adquiere el desarrollo que tiene el de la vid en España, experimenta anualmente cambios que es necesario conocer para formar idea aproximada de sus necesidades y de los medios de satisfacerlas.

Si tuviésemos estadísticas perfectas, y estas solo pueden formarlas los particulares directamente interesados en el asunto, pues el gobierno no cuida de estas cosas, ¿era posible que á la hora presente se discutiese todavía la fuerza alcohólica de los vinos españoles, cuyo exacto conocimiento es indispensable para el tratado con Inglaterra? Pues ese hecho sucede hoy: personas tan competentes como los Sres. Moret, Sitges y Beraza están en abierta contradiccion por carecer de base fija de qué partir, por la falta de datos que puedan ser admitidos por todos.

De esta certidumbre participa tambien el gobierno español; y mientras Inglaterra puede decirnos las cantidades de vinos y su fuerza alcohólica que diariamente llegan á sus puertos, los daños que una rebaja cualquiera le causará, el gobierno español apenas sabe qué cantidades exportamos anualmente con menos de 26° ó 32° sikes; y por tanto, ignora qué vinos entrarán en el mercado inglés de aceptar uno ú otro término de la escala.

En obsequio de la vinicultura, la mayor, la mas positiva riqueza de nuestro país, estamos dispuestos á ejecutar cualquier esfuerzo, y desde luego nos comprometemos á insertar en nuestras columnas las observaciones que, conducentes á la formacion de la liga vinícola, tengan á bien dirigirnos cualesquiera personas conocedoras de estos asuntos sean ó no suscritores de *El Dia*.

(De *El Dia*.)

EL PERSONALISMO.

De un artículo publicado con este título por *La Discusion*, tomamos los siguientes párrafos:

«Y ahora ¿qué ocurre? ¿Cuántos jefes hay en cada partido? ¿Cuál es siquiera el verdadero jefe?

»No se sabe, ni aun entre los mismos posibilistas, á pesar del pontificado castelarino, cuya autoridad niegan unos, desobedecen no pocos y combaten muchos.

»¿Quién es el verdadero jefe de los fusionistas? ¿No aspira á su jefatura Martinez Campos? ¿La ha renunciado por completo Alonso Martinez? ¿La desecharia el solitario de Llanes?

»Y entre tanto, ¿qué vemos? Que Castelar se opone por todos los medios posibles á que sus vasallos acudan á punto alguno donde se pronuncien siquiera palabras de inteligencia y armonia con los otros demócratas.

»El Sr. Carvajal puede dar de ello irrecusable testimonio.

»Que Sagasta viene con su funesta personalidad entorpeciendo todas las aspiraciones de los constitucionales, refrescando y falseando su voluntad.

«Que Martinez Campos es un entorpecimiento en vez de ser una ayuda.

»Que Alonso Martinez es á los discursos de Balaguer como el marqués de Pidal á las reclamaciones de los fueristas.

»Mas ¿para qué seguir por este camino, cuando por desgracia observamos que hasta los mismos principios y la inflexibilidad de los sistemas políticos están sirviendo entre nosotros de máscara á las ruines personalides.»

Hé ahi por qué nosotros, reconociendo necesariamente como jefes aquellos que han de guiar el movimiento de la democracia, no estamos supeditados á ninguna personalidad, sinó á la bandera de los principios consignados en el título primero de la Constitucion de 1869 y en el Manifiesto del partido democrático-progresista, con los procedimientos que hoy no pueden expresarse, y que rechaza la extrema derecha castelarista y aceptan todos los que son demócratas sin restricciones, sin arrepentimientos, sin apostasias.

Y hé ahí por qué nosotros, aprovechando las lecciones de la experiencia y de la historia, y huyendo de los personalismos que todo lo gangrenan, no solo no combatiremos, sino que estaremos al lado de aquel ó aquellos que implanten en España la democracia, pues la obra primera es consolidarla, como nos han enseñado los demócratas franceses, merced á cuya abnegacion y dando su apoyo á situaciones que casi no tenian mas que la forma externa y el nombre de republicanas hoy viven bajo esa acariciada forma de gobierno.

Recientemente nos hemos ocupado del mal estado de la carretera de Villena á Yecla, y del proyecto del ferro-carril de Játiva á Alcoy. Ahora llamamos la atencion hácia la conveniencia de terminar la carretera de Villajoyosa á Alcoy y de dotar de buenas vias de comunicacion á esa rica comarca que se denomina *la Marina*.

La importancia de las comunicaciones interiores de un pais es tan notoria y tan generalmente reconocido, que parece inútil detenerse á recomendarla; pero no lo será demostrar, que aunque sean necesarios para la prosperidad de todos los ramos de industria pública, lo son en mayor grado para la del cultivo; porque los productos del cultivo, generalmente hablando, son de menos duracion y mas dificil conservacion que los de la industria. Muchos de ellos están expuestos á la corrupcion si no se consumen dentro de un breve tiempo, como las hortalizas, las legumbres verdes, las frutas, etc.

No basta muchas veces franquear un camino de herradura á la circulacion de una provincia ó de un distrito; porque siendo la conduccion á lomo la mas dispendiosa de todas, sucederá que á poco que esté distante del mercado ó punto de consumo, el precio de los portes encarezca tanto sus frutos, que los haga invendibles, y en tal caso está indicada la necesidad de una carretera para abaratarlos.

Parece asimismo que tratando de caminos se debe mas atencion á los interiores de cada provincia, que no á sus comunicaciones exteriores, porque dirigiéndose estos á facilitar la exportacion de los sobrantes del consumo interior de cada una, primero es establecer aquellas sin las cuales no puede haber tales sobrantes, que no las que lo suponen.

Llamamos asimismo la atencion de la Excma. Diputacion provincial hácia el hecho de que un camino emprendido para establecer la comunicacion entre dos puntos, no puede ser de utilidad alguna hasta que los haya unido, y es claro que vale mas concluir un camino que empezar muchos, y que darian mas utilidad, por ejemplo, veinte leguas de una comunicacion acabada, que no ciento de muchos por acabar.

Asegura *El Eco de la Provincia*, sin duda competentemente autorizado, que no se gastaron 15000 pesetas en la recomposicion de la carretera que desde la capital conduce á la estacion del ferro-carril, y nos suplica lo hagamos constar así.

Lo hacemos con tanto mayor gusto, cuanto ya dijimos que nos parecia mucho dinero el presupuestado con este objeto.

Decididamente nos deja D. Agustin R. Santamaria, Gobernador civil que fué de esta provincia, pasando á desempeñar un cargo en el Ministerio de la Gobernacion.

Así lo dice la *Gaceta* y lo confirman los diarios ministeriales.

Aquí los gobernadores son estrellas errantes que aparecen en el horizonte de la política local.

Se indica para ocupar la vacante que deja el Sr. Santamaria, al Gobernador de una ciudad de Castilla la Vieja.

Dícese que en el Mensage régio se anunciarán los proyectos que se atribuyen al gobierno acerca del reestanco de la sal y del arriendo otra vez de la renta del Timbre.

El Mediterráneo nada ha dado que decir en los últimos dias. No así en el Cantábrico, donde naufragó el vapor sevillano «Hispalis» á la vista de Portugalete, perdiéndose enteramente casco y cargamento, bien que sin desgracias personales. El temporal que causó este siniestro debió de ser sin duda una proyeccion del que reinó en el Atlántico del Oeste entre Lisboa y Oporto.

Un periódico de Valencia fué denunciado hace pocos dias por haber publicado unas peteneras en las cuales se hacia alusion al baile flamenco. La denuncia causó suma estrañeza y aumentóse esta cuando se supo que el tribunal de imprenta habia dispuesto que la vista de la denuncia se verificase á puerta cerrada.

¿Se publicaria la sentencia? ¿Se esplicarian en ella los fundamentos de la denuncia? Esto se preguntaban muchos en vista del procedimiento que se seguia en el espresado proceso, con tanto mas motivo cuanto que los versos á que nos referimos habian pasado casi desapercibidos antes de la denuncia.

La sentencia ha visto la luz; la publican varios periódicos de Madrid y provincias, y efectivamente esplica el por qué se han tomado tales precauciones.

Se sabe ya de un modo exacto que el importe de las irregularidades descubiertas en la direccion general de la Deuda asciende á unos ciento sesenta y cinco mil duros.

Y no es esto lo peor, sino que no hay medio, segun parece, de que el Tesoro se reintegre de esa suma. De este modo cuantos sacrificios haga el contribuyente serán pocos para cubrir el enorme déficit que esas irregularidades causan al presupuesto.

La comision organizadora del banquete de la juventud democrática publica un comunicado en *El Liberal* de hoy declarando que los demócratas que asistirán al banquete aceptan la obra de la revolucion de Setiembre, simbolizada en la Constitucion de 1869, que rinden homenage de consideracion á los hombres ilustres que la personificaron y la representan. El banquete significa además la protesta del sentimiento liberal contra la política presente y no envuelve censura ninguna para los jefes de la democracia.

Dicen de Novelda que se hallan los campos en inmejorable estado, siendo estensisima la siembra, que ofrece grandes esperanzas á los propietarios como á los labradores, si el año termina como ha comenzado. Del mismo modo los arbolados están completamente repuestos de los daños que sufrieron á consecuencia de la sequia.

Los viñedos son tambien una esperanza para los vinicultores, que ven premiados sus afanes con la animadisima estraccion de caldos, que á muy buen precio se estraen para el estrangero. Creemos que son muy pocas las existencias ya en poder de los propietarios, porque sobre ser pocos los que han elaborado el vino por su cuenta, y ser mediana la cosecha, todo lo han absorbido las sociedades mercantiles que invirtieron capitales cuantiosos para acaparar el precioso zumo de la vid.

En esta época los activos hijos de la floreciente Novelda se hallan dedicados al comercio, hoy muy importante, del azafran, al cual se aplican grandes capitales, y no hay pueblo conductor ni centro en donde se comercie con el azafran, que no tenga algunos de esos inteligentes tratantes que tanto se distinguen por su tino especial y pericia para tal clase de tráficos, así como para el de harinas, anís, vinos y otras ricas producciones.

Hoy, como en los años anteriores, en el Colegio de niñas que dirige Doña Filomena Ayela, estarán al público las labores que para Santo Tomás hay costumbre de hacer en estos establecimietos, y por la noche á las 6 habrá una velada musical en la que se ejecutarán piezas de canto y piano por las señoritas de la clase de música de dicho Colegio, cuyo programa es el siguiente:

Núm. 1. Gran himno, cantado por todas las niñas de la clase de música, estando las estrofas á cargo de las señoritas Doña Consuelo Seva, Doña Adela Herrero y Doña Joaquina Hernandez, acompañado al piano por el profesor del Colegio Sr. Fons (D. Adolfo).

Núm. 2. Fantasía para piano de la ópera *Il Trovatore*, por la Srta. Doña Paca Martinez.

Núm. 3. Fantasía para piano de la ópera *Norma*, por la Srta. Doña Elvira Lopez.

Núm. 4. Fantasía para piano de la ópera *Marta*, por la Srta. Doña Concha Seva.

Núm. 5. Romanza para tiple de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, cantada por la señorita Doña Joaquina Hernandez.

Num. 6. Pequeño vals para piano por la señorita doña Emilia Martinez.

Núm. 7. Fantasía para piano de la ópera «Linda,» por la Srta. doña Dolores Bañuls.

Núm. 8. Plegaria á la Virgen, cantada por la Srta. doña Luisa Fons.

Num. 9 Pequeña mazurca para piano por la Srta. D. Cármen Pó.

Núm. 10. Fantasía para piano de la ópera «Un ballo in Maschera,» por la Srta. doña Consuelo Gil.

Núm. 11 Melodía «Cantar y Sufrir,» cantada por la Srta. D.ª Maria Costa.

Núm. 12. Fantasía para piano de la ópera «Un ballo in Maschera,» por la Srta. doña Geroma Mas.

Núm. 13. Fantasía para piano de la ópera «Favorita,» por la Srta. doña Emilia Pillet.

Núm. 14. Sinfonía para piano de la ópera «La muta de Portici,» por la Srta. doña Joaquina Hernandez.

Núm. 15. Duettino «ah' vieni mecó,» cantado por las Srtas. D.ª Angela y D.ª Luisa Fons.

De *El Demócrata*:

«Todos los que han podido seguir desde la capital de Navarra el curso de la última guerra en aquella comarca, saben que cierto dia un hombre sin entrañas, una fiera, una alimaña, un monstruo, arrojó en la sima de Iguzquiza á un prisionero liberal, al que habian precedido y al que siguieron tantas infelices víctimas en aquella espantosa muerte.

Pero el desdichado pudo parar su caida, asiéndose de unas matas. Entonces aquel infame verdugo, soldado de D. Cárlos, jefe del ejército de D. Cárlos, uno de los más decididos defensores de D. Cárlos, obligó á un pobre paisano de aquellas inmediaciones, bajo pena idéntica, si opónia la menor resistencia, á descolgarse hasta donde luchaba con su desesperacion el otro infeliz, para precipitarle en el fondo de la sima.

Esta ayuda espantosa le fué prestada, en la forma que él queria, al bandido Rosa Samaniego. Cuando el mísero paisano fué sacado de aquel antro, sus ojos fuera de las órbitas, el rostro desencajado, el pelo en puntas erizadas, todo en él acusaba que su alma y su conciencia habian pasado por una crisis espantosa. Estaba loco.

Há poco aun vivia este desventurado.

Viva ó haya muerto, dése una vuelta *La Fé* ó por el paraje en que resida ó por la huesa en que descanse esa infeliz criatura, y pregunte á sus ojos en el primer caso, interrogue en el segundo á sus manes, qué es lo que pasó en la sombra de aquel precipicio por la conciencia del hombre que no pudiendo resistir la maldad de tan infame mónstruo, tuvo para vivir que ahogar su razon en tinieblas.

Y cuando *La Fé* consiga de su amado y absoluto D. Cárlos una reprobacion de estos crímenes, podrá hablar de los asesinos de Alcoy, contra los que hemos protestado cien mil veces todos los demócratas.

La Fé dirá que es cuento lo dicho. Su sistema es ya viejo; que pocos son los grandes pecadores que confiesan su culpa.

A raiz de la terrible inundacion que devastó la comarca murciana, el gobierno ordenó telegráficamente que se suspendiera el cobro del impuesto de consumos, para favorecer á los pueblos víctimas del desastre. «Apenas ha trascurrido un año—dice el «Diario de Múrcia»—y el jefe económico reclama aquel impuesto (es decir, el correspondiente al año trascurrido) y constriñe al ayuntamiento con oficios, órdenes y amenazas. El municipio acude á la superioridad, y no se le oye; interceden por él los diputados de la ciudad, y aunque se les oye, nó se les atiende; y entre tanto el jefe económico hace prenda pretoria en la Delegacion del Banco de ocho mil duros que del recargo de contribuciones tenia allí á su disposicion la municipalidad.»

Ante el tribunal de imprenta se verificó el sábado la vista de la denuncia de «La Union.» Defendió al colega el Sr. D. Vicente Barberá, que pronunció un notable discurso pidiendo la libre absolucion, y el fiscal interino D. Juan Lopez Serrano pidió al tribunal que se condenara al periódico á treinta dias de suspension, por estar el artículo denunciado comprendido en el número 4.° del art. 16, que trata de los ataques indirectos contra la forma de gobierno.

Deseamos que el tribunal no conceda la peticion fiscal.

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas, y los representantes de los productores vinícolas en la córte están firmando una exposicion dirigida al señor presidente del Consejo, pidiendo que se activen las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra, recabando para España las mayores ventajas posibles, á fin de que nuestros productos sean admitidas en los mercados ingleses en las condiciones mas favorables.

Dicha exposicion se está imprimiendo para haeerla circular por las provincias.

GACETILLAS.

Nos parece bien.—«La Escena Española,» periódico bi-semanal, publica en su último número una carta suscrita por D. Pedro Fó Juliá, á quien la voz pública señala como redactor de esa publicacion, y a mas, autor de ciertas frases que nada dicen en favor de quien las escribe.

El Sr. Fó afirma, despues de colmar de elogios y plácemes al Director de «La Escena,» que, aunque entusiasta defensor de la misma, no forma parte de su redaccion. Sea todo como lo diee el comunicante, ya que es tiempo perdido el que empleemos en demostrar lo contrario.

Las gacetillas que ven la luz en nuestro periódico son de la redaccion y por eso salimos al encuentro de «La Escena» cuando se permite censurarlas.

Nada de lo que dice el Sr. Fó de sus disgustos, resolucion de retirarse á su casa, y lo que le dijo el empresario Sr. Amérigo, nos interesa un comino, y por lo tanto, nada tenemos que replicar: cada hijo de vecino tiene sus dolores de cabeza y se los sufre y así es el mundo, señor Fó.

Nada mas tenemos que replicar al Sr. Fó ni á «La Escena» en obsequio á la brevedad, ya que necesitamos el tiempo para cosas mas útiles.

Teatro Principal.—Sumamente favorecido se vé en la presente temporada teatral este coliseo.

En la tarde del domingo se representó con un lleno completo «Los Sobrinos del Capitan Grant,» y por la noche la popular zarzuela «Catalina.» De su ejecucion salió complacido el público.

Bien venida.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á la preciosa niña Luisita Fons, verdadera esperanza del arte, que está completando su educacion musical en el Real Conservatorio de Madrid.

La Srta. Fons viene á pasar fiestas con su apreciable familia.

Bien dicho.—Un maestro de escuela muy pobre hablaba á sus discípulos de la formacion de la tierra, tiritando al mismo tiempo de frio.

—¿De qué creeis que está formada la tierra? —preguntaba.

—De capas,—respondió uno de los chicos mas instruidos.

—Si, hijo mio, tienes razon, poro de capas tan distantes, que hay muchos vecinos en el lugar que no han llegado aún á la primera.

Aviso al público.—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquísimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos, magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pastelería; no faltando tampoco esquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de toda1 clases, dulces secos y peladillas de Alcoy.

En tan magnífico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embutidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

Traslado.—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

Agendas para 1881.—En la imprenta de los Sres Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos.

Turron legítimo y muy buenas peladillas de Alcoy y dulces secos, elaborados por el conocido fabricante de Jijona D. Antonio Plá.

Se halla establecido en la plaza de la Constitucion, num. 3, casa de D. Francisco García Reyner.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Alicante 20 de Diciembre de 1880.

Muy señor mio y querido amigo particular: He de merecer de su nunca desmentida bondad, se sirva publicar en el periódico que V. tan dignamente dirige, las siguientes líneas, de lo cual le quedaré sumamente agradecido.

En el número 18 de *La Escena Española* correspondiente al domingo último, he leido un comunicado de D. Pedro Fó Juliá, en el cual, despues de mil protestas encaminadas á hacer ver que nunca ha escrito en dicha revista, saca á plaza mi humilde nombre para pretender probar *tengo á gala* hacer público que soy el autor de las gacetillas, qne, contendiendo con *La Escena Española*, han visto la luz pública en La Union Democratica.

Como esto no es cierto, y no lo es tampoco, como he podido observar de su lectura, que las gacetillas de La Union hayan nombrado para nada al Sr. Fó, resulta en mi concepto que este señor ha querido exhibirse una vez mas ante el público sin haber razon ni motivo para ello, y solo por el capricho de ver su nombre en las columnas de *La Escena*.

Dejando al Sr. Fó en esta su aficion predilecta, debo manifestarle que no se moleste en sacar de la oscuridad en que yace mi humilde nombre, pues no soy artidario, porque lo creo ridículo, de pasar por una cosa que ni siquiera he pretendido ser, por no alcanzar á tanto mis conocimientos.

Esperando, señor Director, que tendrá V. á bien publicar en su apreciable periódico las adjuntas líneas, se ofrece de V. con la mayor consideracion atento S. S. Q. S. M. B.,

Ginés Rojas.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 54 palmos.—Pared descubierta 63 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Diciembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en cuatro actos, *Los Magyares*.

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.